En Lorca Martes diez y seis de agosto de Noleebar

Que el dicho dia se juntaron en la ~~sala de la ...~~
posada del muy magnifico señor licenciado bernal de herrera alcalde
mayor en la dicha ciudad y sus tierras los muy ilustres señores
[illegible] alcalde mayor y los señores alonso de guevara
miguel de contreras de lara juan navarro de alaba [illegible] felizes
de vieta ramon ponce de guevara fran.co [illegible] de alcaraz
hernan [illegible] de [illegible] juan ponce de leon alo
de leyva ponce juan [illegible] marchiron luis de guevara [illegible]
[illegible]

En que se juntaron [illegible] se leyo una carta que el concejo de la villa
de mula escrive a esta ciudad solicitando [illegible]
[illegible] los caballeros de la sierra de la ciudad hizieron [illegible]
de [illegible] de la dicha villa por [illegible] cortado [illegible]
[illegible] cosas segun [illegible] de la dicha [illegible]
[illegible] se le lleven las prendas que la dicha [illegible]

Testigos

La qual

[illegible] los dichos señores [illegible] la dicha carta mandaron
que la dicha carta se lleve para el primero dia de cabildo [illegible]
para el dicho dia se [illegible] los caballeros [illegible] de la ciudad [illegible]
[illegible]

Y luego lo [illegible] a gaspar de bergara [illegible]

El licenciado bernal de herrera — Alonso de leyva ponce — Juan navarro de alaba

ante mi
miguel [illegible]